

RELACIÓN DE ENCARGOS DE GESTIÓN.

2025

- ***Junta de Gobierno 7 de marzo de 2025.***
 - Encargar a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda, Entidad Pública Empresarial, Medio Propio (FNMT – RCM, E.P.E., M.P.), la prestación de servicios, técnicos y de seguridad, aplicables a la certificación y firma electrónica y en el ámbito de la administración electrónica; por un periodo de tres años y un importe total de 1.770,00 €.

- ***Junta de Gobierno 21 de marzo de 2025.***
 - Encargar a Urbanizadora Municipal, S.A. (URBAMUSA) en su condición de medio propio, los trabajos denominados “Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud del proyecto de adecuación de local existente como Sala de Estudio 24 horas en El Esparragal”, con un gasto en concepto de honorarios de 7.250,00 €.

- ***Junta de Gobierno 28 de marzo de 2025.***
 - Encargar a Urbanizadora Municipal S.A. (URBAMUSA) en su condición de medio propio, la redacción del proyecto básico y de ejecución y el estudio de seguridad y salud de las obras denominadas “Rehabilitación Integral del Molino Armero, en Cabezo de Torres (Murcia)”, con un gasto en concepto de honorarios de 81.000,00 €.

 - Ampliación del periodo de ejecución del encargo a URBAMUSA de los trabajos denominados “Redacción de proyectos para la implantación de tres líneas de transporte público colectivo de la tipología de Bus de Tránsito Rápido (BTR) y actualización y revisión del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Murcia en sus fases I y II”, en siete (7) meses adicionales, hasta el próximo 31 de octubre de 2025.

 - Ratificar el encargo aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 22 de abril de 2022 a Urbanizadora Municipal, S.A. (URBAMUSA) en su condición de medio propio, de los trabajos denominados “Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud del proyecto de adecuación de local existente como Sala de Estudio 24



Ayuntamiento de Murcia

horas en Monteagudo”, con un gasto en concepto de honorarios de 9.828,28 €.

- ***Junta de Gobierno 23 de Mayo de 2025.***
 - Modificación del acuerdo de Junta de Gobierno de 27 de diciembre de 2024, por el que se aprobó el encargo a Urbanizadora Municipal SA (URBAMUSA) de la redacción del proyecto de la “Nueva Estación Intermodal de Autobuses en el Barrio del Carmen”, en lo que respecta al importe del encargo, siendo este de 819.513,71 €.
- ***Junta de Gobierno 6 de junio de 2025***
 - Autorización de la ampliación de plazo solicitada por Urbanizadora Municipal S.A. para la entrega del encargo realizado de redacción del proyecto básico y de ejecución y el estudio de seguridad y salud de las obras de “Rehabilitación Integral del Molino Armero, en Cabezo de Torres (Murcia)”, hasta el 20 de julio de 2025.
- ***Junta de Gobierno 5 de septiembre de 2025***
 - Encargar a URBAMUSA los trabajos para la elaboración del “Plan de dinamización del Patrimonio Municipal de Suelo en materia de vivienda.”, con un gasto en honorarios de 60.300,58 €.